

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 14 DE ENERO DE 2009.

> Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



# Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*		Tipo de Sesión* Acuerdos				Proyectos de Acuerdos No Aprobados				Resoluciones					Proyectos de Resoluciones No Aprobados				pados							
	_	En lo General		eral	En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		ular	En lo General		En lo Particular		ular							
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoriá	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	Mayoría Mayoría
14/01/2009		Х		5	5											9	9										
Totales		1		5	5											9	9										

\* Tipo de Sesión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

Página 1



# Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos aprobados en lo General

No. CG	Asunto	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
8/2009	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral para la asignación de tiempos en Radio y Televisión de que dispondrán las siguientes autoridades electorales: el Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur; el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila; el Instituto Electoral del Estado de Guerrero; el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo; el Instituto Electoral de Michoacán; el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca; el Instituto Electoral del Estado de Puebla; el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa; el Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas; el Instituto Electoral de Tlaxcala; el Instituto Electoral Veracruzano y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, durante el periodo de precampaña federal.	Unanimidad									
9/2009	Acuerdo del Consejo General por el que se establecen las Políticas Institucionales para la presentación o remisión de denuncias por la probable comisión de delitos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2008-2009, la solicitud de Medidas de Seguridad para los Candidatos y el Fortalecimiento de los Convenios de Colaboración con diversas autoridades.  Se votó con las propuestas del Consejero Electoral Mtro. Virgilio Andrade Martínez, consistentes en modificar los incisos a) y b) de la fracción I del Acuerdo Primero, a efecto de que cuando los servidores públicos conozcan o tengan conocimiento de algunos elementos presuntamente de carácter penal, sean ellos los que presenten la denuncia y den aviso a la Secretaría Ejecutiva. En el asunto de seguridad, establecer que se notificará cuando un candidato lo pida a los propios representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, situación que implicaría agregar un apartado al inciso a), de la fracción II. Asimismo, establecer en los incisos a) y b) de la fracción III de dicho Acuerdo, que se va a promover el fortalecimiento de convenios a efecto de ser más precisos y respetar el sentido cooperativo que se tiene cuando se firman esos convenios.	Unanimidad									
10/2009	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el Acuerdo CG310/2008 del Consejo General por el que se expidió el Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales.  Se votó con las propuestas del Consejero Electoral Mtro. Virgilio Andrade Martínez y del Representante del Partido Acción Nacional Lic. Roberto Gil Zuarth, consistentes en:  Del Consejero Andrade, reagrupar los considerandos relacionados con la Unidad de Inteligencia Financiera para que todos queden en el mismo bloque a partir del Considerando 12. Agregar un Considerando en el que se contenga lo dispuesto por las reglas de carácter general, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto del artículo 95-Bis de la Ley de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito en el que se define el concepto de personas políticamente expuestas y recoger en el Considerando dicho concepto.  Del representante del Partido Acción Nacional, en el párrafo 5 del artículo 22.1 de la propuesta de modificación al Reglamento de Fiscalización, agregar la palabra "verificados", para que su redacción quede: "La acreditación de la propiedad de los inmuebles verificados".	Unanimidad									



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos aprobados en lo General

No. CG	Asunto	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
11/2009	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el Acuerdo CG309/2008 del Consejo General por el que se expidió el Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.										
	Se votó con las propuestas del Consejero Electoral Mtro. Virgilio Andrade Martínez y de la Consejera del Poder Legislativo Dip. Dotra Alicia Martínez Valero, consistentes en:										
	Del Consejero Andrade, agregar un artículo transitorio, en el que la Unidad de Fiscalización reportará a este Consejo General los avances que tenga en el fortalecimiento de su estructura de auditores, para atender los nuevos requerimientos derivados de las reformas que se están haciendo el día de hoy.										
	De la Consejera Martínez Valero, corregir en el Punto Segundo del Acuerdo la referencia que se hace al Reglamento de Fiscalización, ya que lo correcto es que se aluda al Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización.										
20/2009	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral para la asignación de tiempos de Radio y Televisión de que dispondrán el Instituto Electoral de Colima, el Instituto Electoral del Estado de México, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, el Instituto Electoral de Querétaro y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (en dichas entidades), para sus propios fines durante el periodo de precampañas federales y locales.										



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Resoluciones aprobados en lo General

No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
12/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el Acuerdo de Participación que suscriben la coalición integrada por los Partidos Políticos Nacionales del Trabajo y Convergencia y la Agrupación Política Nacional "Profesionales por México" para contender en el Proceso Electoral Federal 2009.	Unanimidad									
13/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el Acuerdo de Participación que suscriben la coalición integrada por los Partidos Políticos Nacionales del Trabajo y Convergencia y la Agrupación Política Nacional "Confederación Nacional de Ciudadanos" para contender en el Proceso Electoral Federal 2009.	Unanimidad									
14/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el Acuerdo de Participación que suscriben la coalición integrada por los Partidos Políticos Nacionales del Trabajo y Convergencia y la Agrupación Política Nacional "Poder Ciudadano" para contender en el Proceso Electoral Federal 2009.	Unanimidad									
15/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el Acuerdo de Participación que suscriben la coalición integrada por los Partidos Políticos Nacionales del Trabajo y Convergencia y la Agrupación Política Nacional "Propuesta Cívica" para contender en el Proceso Electoral Federal 2009.	Unanimidad									
16/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el Acuerdo de Participación que suscriben la coalición integrada por los Partidos Políticos Nacionales del Trabajo y Convergencia y la Agrupación Política Nacional "Unidad Nacional Progresista" para contender en el Proceso Electoral Federal 2009.	Unanimidad									
17/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el Acuerdo de Participación que suscriben la coalición integrada por los Partidos Políticos Nacionales del Trabajo y Convergencia y la Agrupación Política Nacional "Parnaso Nacional" para contender en el Proceso Electoral Federal 2009.	Unanimidad									
18/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el Acuerdo de Participación que suscriben la coalición integrada por los Partidos Políticos Nacionales del Trabajo y Convergencia y la Agrupación Política Nacional "Deporte y Sociedad en Movimiento" para contender en el Proceso Electoral Federal 2009.	Unanimidad									
19/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el Acuerdo de Participación que suscriben el Partido Revolucionario Institucional y la Agrupación Política Nacional "Encuentro Social" para contender en el Proceso Electoral Federal 2009.	Unanimidad									



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Resoluciones aprobados en lo General

No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
21/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre el cumplimiento al resolutivo segundo de la Resolución CG958/2008, en relación con la denominación de la Coalición integrada por los Partidos Políticos Nacionales del Trabajo y Convergencia.										
	Se votó con las propuestas presentadas por los Consejeros Electorales Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar y Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, consistentes en:										
	Del Consejero Gómez, modificar la Resolución para que sea aprobada la denominación "Salvemos a México", como denominación de la Coalición conformada por el Partido del Trabajo y el Partido Convergencia en sus términos										
	De la Consejera Elizondo, incluir en la Resolución los criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que establecen que las intervenciones verbales en las sesiones del Consejo General de este Instituto Federal Electoral validamente pueden servir para modificar el sentido de un Proyecto de Resolución; siempre y cuando durante la sesión se hayan presentado por escrito algunas posiciones al respecto.										